



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE SANTA GADEA

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea (Burgos), por resolución de Alcaldía número 8/2025, de fecha 14 de marzo de 2025, ha resuelto aprobar la memoria valorada de desbroce y perfilado de cunetas, adecuación y reparación del firme en los caminos 9.012 y 9.039 en la localidad de Quintanilla de Santa Gadea, perteneciente al municipio de Alfoz de Santa Gadea, correspondiente al Fondo de Cohesión Territorial 2024, redactada por don Gregorio Pérez Fernández, arquitecto municipal número de colegiado 610, por importe total de 7.860,96 euros.

Lo que se expone al público, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a fin de que por quien se considere interesado pueda ser examinada y presentar, durante dicho plazo, las reclamaciones, observaciones o sugerencias que se tengan por conveniente.

En Santa Gadea, a 14 de marzo de 2025.

El alcalde-presidente,
Ricardo Martínez Rayón